

Historia de la biblioteca forestal

Lic. Nilda Elvira Fernández



"La capacidad para comunicar, no sólo a larga distancia sino también por medio de los documentos escritos y gráficos, es una característica peculiar del género humano; y la creación, propagación, preservación y utilización de esos documentos son actividades exclusivamente humanas que han desempeñado un papel capital en el desarrollo de la civilización."

J. Stephen Parker
"La Larga Memoria".

El actual Centro de Documentación e Información Forestal Ing. Agr. Lucas A. Tortorelli, dependiente de la Dirección de Producción Forestal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, tiene una larga historia, cuyo origen se remonta al año 1947, y a una iniciativa del Ing. Tortorelli, en ese momento Director Forestal del Ministerio de Agricultura.

La Dirección Forestal, creada en 1943 dependía de la Dirección General de Tierras y Bosques del citado Ministerio, representando la primera manifestación y reconocimiento de la importancia del recurso forestal dentro de la economía nacional.

Obedeciendo a la Resolución Ministerial N° 238 de fecha 25 de enero de 1947 y bajo el número de Expediente 73.427 del 5 de marzo del mismo año, el mencionado Ingeniero eleva a Don Alberto Reinhold, Secretario General del Ministerio de Agricultura, la nómina de los libros, folletos, etc., existentes en las bibliotecas de las Divisiones de Silvicultura y Xilología, las que formaban parte de la Dirección a su cargo.

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Agricultura de la Nación

AÑO 1947

EXPEDIENTE 73427

N° de procedencia 1271

Iniciador FORESTAL DIRECCION

Extracto ADUNTA REUNTA DE LOS LIBROS, FOLLETOS Y/O EXISTENTES EN LAS BIBLIOTECAS DE LAS DIVISIONES SILVICULTURA Y XILOLOGIA

SE RUEGA NO SACAR LA CARPETA

1	SALIO	2	ENTRO	3
4	ENTRO	5	SALIO	6
7	ENTRO	8	ENTRO	9

Dicha Resolución aludía a la decisión de concentrar en la biblioteca central del Ministerio, sita en Paseo Colón 982, todo el material bibliográfico en poder de los organismos dependientes de ese Departamento de Estado. Esto provocaría serios inconvenientes en la consulta del material, ya que la Dirección Forestal funcionaba en un edificio de la calle Azcuénaga 1344, lugar donde permaneció durante muchos años.

Por tal motivo se solicitó la autorización para "tener en custodia" de la Dirección Forestal, las publicaciones que componían el acervo bibliográfico de las dos divisiones antes mencionadas, ofreciendo remitir los juegos de fichas a la biblioteca central para que la misma estuviese en condiciones de llevar el control de obras existentes.

El trámite concluyó satisfactoriamente en septiembre del mismo año, con la autorización a conservar en la Dirección, todo el material bibliográfico. Por lo tanto podemos señalar la fecha de Septiembre de 1947, como la fundación de la Biblioteca Forestal. La colección quedó conformada por 589 documentos, aportados, 209 por la División de Xilología y 380 por la División Silvicultura. Legalmente quedó oficializada con la sanción de la Ley 13273 "Defensa de la Riqueza Forestal" de 1948, donde en su articulado hace mención a la creación de una biblioteca especializada.

A partir de ésta ley, se crea la Administración Nacional de Bosques, organismo autárquico, responsable de llevar adelante la política forestal nacional, suplantando a la "antigua" Dirección Forestal.

Hasta este período la organización de la Biblioteca, se llevaba en forma rudimentaria, no respondiendo a las normas bibliotecológicas ya existentes, hasta la llegada de la primera bibliotecaria, la Sra. Lurgada Eckell, que comenzó con la sistematización del material.

Le sucede como responsable la Sra. Violeta Servett, que comienza a partir de 1961 con el relevamiento de los libros dejando constancia que para ese entonces ya se poseían 4.522 folletos que no constaban en el inventario.

Durante la etapa de la "Administración", la biblioteca pasó a depender de la Dirección de Investigación Forestal, conformada por un plantel de técnicos que marcaron el período más fecundo en cuanto a experimentación silvícola e investigación tecnológica de la madera.

En ese momento la biblioteca reunía aproximadamente 6.000 documentos y 5.000 folletos técnicos que eran obtenidos en su mayor parte por el canje permanente con 130 instituciones forestales de distintos países del mundo. La hemeroteca estaba compuesta por 250 títulos de revistas especializadas. La distribución de las publicaciones que en gran número emanaban de la Dirección de Investigaciones Forestales, se realizaba a través de la Biblioteca, que también contaba con un servicio de fotocopia propio y un plantel de cuatro personas.

El funcionamiento quedó suspendido durante el período de 1969 a 1972, en el que se produce la mudanza de la calle Azcuénaga a una nueva sede en Av. Pueyrredón 2446 de Capital Federal.

Durante este largo lapso permaneció embalada y cerrada al público, por falta de espacio físico para su ubicación, provocando la lógica desactualización y deterioro del material. Reinicia sus actividades en el año 1972 con la presencia de una sola persona de las cuatro empleadas anteriormente y sin contar ya con el servicio de fotocopia propio.

La bibliotecaria María Dolly Barreiro fue quien tuvo a su cargo, la ardua tarea de reubicar el material que estuvo embalado durante tres años. En esta etapa compartió el espacio físico con la "Mesa de Entradas General", lo que obstaculizaba la normal funcionalidad de la unidad de información. La suma de trastornos provoca que en el año 1975 se encontrasen 8.600 documentos sin procesar, material que en su mayoría, había llegado en carácter de donación para la celebración del 7° Congreso Forestal Mundial que se realizó en Buenos Aires durante el mes de octubre de 1972.

Al retirarse la bibliotecaria Barreiro, funciona durante más de un año atendida por personal administrativo, provocando nuevamente una parálisis en el procesamiento de la información. A partir de julio de 1977, la que relata, ingresa a la Institución, que para ese momento había cambiado el nombre por el de Instituto Forestal Nacional, más identificado por su sigla IFONA.

En esa época se comienza a renovar las suscripciones de revistas ya existentes y la incorporación de nuevos títulos y compra de libros técnicos y aunque con lentitud se comenzó con el procesamiento de la información. A partir de 1980 se incorporan dos auxiliares administrativos, que colaboran en la agilización de las tareas.

El 7 de noviembre de 1983 durante la gestión del Ing. Raúl Marsán, Interventor del IFONA, la Sucesión Tortorelli dona la biblioteca personal del mencionado profesional, con la única cláusula, que a partir de ese momento llevara el nombre de Lucas Tortorelli. Esta designación recién se concreta por

Disposición N° 1815/89 durante la breve intervención del Ing. Leopoldo Kuschnaroff con la imposición del nombre que lleva hasta la fecha.



El acto oficial se celebró en el mes de abril de 1991 bajo la Dirección del Ing. Rosario F.J. Leonardis, reunión a la que asistieron el Secretario de Agricultura, numerosas autoridades oficiales, personalidades del quehacer forestal y miembros de la familia Tortorelli.

El proceso de crecimiento que se venía gestando hasta ese momento, se ve interrumpido a partir de 1989 cuando como consecuencia de serias restricciones económicas, se suspende la compra de publicaciones. Por lo tanto se puede señalar aquí como el comienzo de una etapa gris no solo para la biblioteca sino para la institución en general, lo que conlleva al deterioro paulatino hasta la disolución del organismo el 31 de octubre de 1991 a través del Decreto N° 2284.

Dos meses antes de ocurrir ésta situación y por los problemas económicos ya mencionados, la institución se traslada al edificio sito en Av. Julio A. Roca 651 donde funciona la Secretaría de Industria, Comercio y Minería, ocupando la totalidad del 7° piso. Allí la biblioteca permaneció hasta abril de 1993, pero sin funcionar debido a que estaba embalada a la espera de una nueva mudanza.



Esta se concretó en mayo del mismo año, al que sería su nuevo emplazamiento en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, hoy Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

A partir del nuevo esquema institucional, la biblioteca pasa a formar parte de la recién creada Dirección de Forestación, planteándose la reformulación de su misión, objetivos y funcionamiento tan necesario para adecuarse a ésta nueva etapa.



El 26 de diciembre del año 2000, se incorporó la colección bibliográfica donada por el Ing. Agr. Domingo Cozzo la que fue aceptada oficialmente con Resolución N° 71, el 30 de enero de 2001.

Dicha colección está constituida por aproximadamente 1100 documentos recopilados a lo largo de 60 años de investigación y docencia del mencionado profesor. La misma fue ingresada a la base de datos quedando dispuesta para consulta en línea a partir de ese momento.

Durante los primeros meses de 2001, se estableció el primer contacto con el SIDALC, proyecto hemisférico impulsado y gestionado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con sede en Costa Rica.

Este Sistema de Información y Documentación Agropecuario de América tiene como objetivo facilitar el acceso a la información producido y/o recopilada por las principales instituciones de América Latina y el Caribe. A partir de éste primer contacto y posterior envío de nuestro fondo documental a la MegaBase AGRIN se estableció el inicio de la participación de Argentina en la Red SIDALC, hoy llamada Alianza de Servicios de Información Agropecuaria.

La estructura organizativa de la red en nuestro país, quedó conformada de la siguiente manera: un Centro de Enlace a cargo de la Biblioteca del IICA con sede en Buenos Aires y un Comité Técnico integrado por las unidades de información de cinco instituciones, siendo la nuestra una de ellas.

Con el apoyo que el IICA brinda al sector agropecuario en el país y con el objeto de mejorar el acceso a la información disponible a nivel nacional y regional, se le asignó al centro de documentación forestal, equipamiento por la activa participación realizada. Esta donación fue recibida en el mes de marzo de 2002.



En el mes de octubre de 2008, las Bibliotecas del Ministerio organizaron en forma conjunta, el “Encuentro de Bibliotecas del Sector Agropecuario y Forestal de Argentina”, en conmemoración de celebrarse el 110 aniversario de la creación del Ministerio de Agricultura de la Nación 1898 – 2008. Al evento asistieron bibliotecarios de Argentina y países limítrofes.



El Centro de Documentación e Información Forestal "Ing. Agr. Lucas A. Tortorelli", fue distinguido por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) con el galardón "Premio ABGRA a las Bibliotecas Argentinas 2009". El premio se entregó el 10 de septiembre, en la sede de la Biblioteca Nacional, en el marco de los festejos del "Día del Bibliotecario".

Dicho Premio fue instituido en reconocimiento a la labor que la misma realiza en favor del desarrollo de la comunidad, a través del libre acceso a la información y la generación de conocimiento.



En el mes de octubre de 2009, se realizó en la ciudad de Buenos Aires, el XIII Congreso Forestal Mundial, y por primera vez en la historia de estos Congresos, a solicitud de la biblioteca Tortorelli, en colaboración con la biblioteca de FAO, los profesionales de la información forestal, tuvieron una sesión especialmente dedicada a discutir el estado de la documentación forestal en el mundo.

La sesión contó con la participación de expositores de Europa, Centroamérica, Sudamérica y África.



En el año 2010 se gestionó un proyecto de puesta en valor del rico patrimonio bibliográfico de las Bibliotecas del Ministerio, decidiéndose la construcción de un nuevo edificio el que fue financiado por el Banco Mundial, a través de Préstamo BIRF 7520-AR y adjudicado por Licitación Pública Nacional nº 02/10.



El 21 de octubre de 2011, se comienza con el embalado de las colecciones y su traslado transitorio al edificio de la calle Azopardo 1025, a la espera de la terminación de obra. Allí permaneció hasta junio de 2014, donde el fondo bibliográfico regresa al Ministerio.

La reinauguración se efectuó el día 19 de octubre de 2015.

El proceso de globalización económica, la evolución de la tecnología, el creciente grado de exigencia de los usuarios, son algunos de los desafíos que conducen a las organizaciones a introducir cambios profundos.

En la actualidad el Centro posee una serie de elementos tecnológicos que ayudan a su rápida expansión y difusión en el ámbito forestal. Una colección, formada por documentos, publicaciones periódicas, y videos, más una gran

variedad de servicios y productos, la convierten hoy en la biblioteca forestal más importante del país.

El Centro tiene como objetivo fundamental funcionar como un verdadero interprete de las inquietudes y necesidades informativas de la comunidad de usuarios a la que sirve. En este sentido nuestra prioridad apunta a optimizar el encuentro con la sociedad forestal, potenciando sus derechos a mantenerse informados en forma rápida, pertinente, confiable y con alto valor agregado.

“Las bibliotecas tienen la responsabilidad de contribuir y ayudar al cumplimiento de las metas del organismo del cual dependen, así como de respaldar sus funciones principales, como el diseño de programas y políticas, acciones administrativas y reguladoras, asesoramiento y programas de investigación”.

“Directrices para Bibliotecas Gubernamentales”
Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, IFLA, 2011
